

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7487** *Resolución de 29 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» números 87 y 89, de 15 y 17 de abril de 2019, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre y por Consolidación.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre y por Consolidación.

Dos plazas de Peón Polivalente de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre y por Consolidación.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o Tablón de Edictos Municipal.

Las Torres de Cotillas, 29 de abril de 2019.–La Alcaldesa, Isabel María Zapata Rubio.